

**APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE LA HABANA
A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS 20 DEL SIGLO XIX:
EL CENSO DE 1828**

María Dolores PÉREZ MURILLO
Jesús María DE LA CASA RIVAS

INDICE

I. POBLACION

- I.1 *Balance general de la población de La Habana.*
 - 1. Grupos de edades.
 - 2. Diferenciación población atendiendo al sexo.
- I.2 *Distribución étnica de la población de La Habana, según el Censo de 1828.*
 - 1. Población blanca: Valores absolutos y relativos.
 - 2. Población negra: Condición jurídica y origen geográfico.
 - 3. Población mulata: Su condición jurídica.
- I.3 *Breves consideraciones sobre el estado civil de la población habanera.*

II. LOS SECTORES PRODUCTIVOS

- II.1 *Población blanca.*
 - 1. Sector Primario.
 - 2. Sector Secundario.
 - 3. Sector Terciario.
- II.2 *Población de color (Libres).*
 - 1. Sector Primario.
 - 2. Sector Secundario.
 - 3. Sector Terciario.

III. DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL ESPACIO URBANO

I. POBLACION

I.1. *Balance general de la población de La Habana*

Al finalizar la década de los 20 del siglo XIX, y basándonos en el Censo de 1828, podemos apuntar algunos datos que nos dan una clara y precisa visión sincrónica de la estructura demográfica habanera. En este apartado nos centraremos exclusivamente en dos conceptos: la diferenciación por grupos de edades y por sexos.

1. Grupos de edades.— En el referido censo nos hallamos ante tres grupos de edades perfectamente delimitados:

A) El primero de ellos engloba los individuos comprendidos entre 1 y 18 años, es lo que podríamos denominar población joven en sentido amplio, incluso población «improductiva» desde el punto de vista legal; aunque, «de facto», de todos es bien conocida la incorporación de los individuos al mundo del trabajo desde muy temprana edad, máxime en estas fechas en que el tener muchos hijos era «una bendición divina» al tiempo que una pingüe inversión y una forma de mantener el equilibrio demográfico dentro de un «sistema de producción esclavista» basado en la explotación del hombre por el hombre. Incidiendo en esta cuestión del trabajo infantil contamos con fehacientes datos documentales:

«Se vende una negrita criolla, bien parecida, como de ocho años, sana y muy ágil para todo, a un precio moderado»⁽¹⁾.

.....

«Se vende un mulato de 13 a 14 años, muy ágil para cuanto quieran aplicarlo, entiende perfectamente del servicio de una mesa, de paje, y tiene principios de sastre, sano y sin tachas. Coartado en 300 pesos»⁽²⁾.

El total de la población joven en estas fechas es de 32.379 personas, de las cuales más de la mitad pertenecen a la étnia blanca. En valores relativos este grupo representa el 33'9%. Si estos datos los traducimos a una pirámide de edades, observaremos una amplia base poblacional como elemento compensador a la acusada y endémica mortalidad infantil y catastrófica de estas fechas.

La fuente principal de nuestro estudio es el CENSO de 1828, formado por Orden del General, Francisco Dionisio Vives; y realizado por Maneul Pastro.

A.G.I. Sto. Domingo 1339 (En la actualidad, el referido Censo ha sido extraído del legajo expresado y se halla en la Biblioteca del A.G.I.).

(1) Archivo General de Indias (A.G.I.) Santo Domingo 1561. Diario de La Habana, Sección de ventas, 15 de abril de 1832.

(2) A.G.I. Santo Domingo 1561. Diario de La Habana, Sección de ventas, 30 de junio de 1832.

B) Un segundo grupo de edades, según el referido censo, es el que incluye a las personas comprendidas entre 18 y 60 años, es lo que podríamos denominar, sin ambages, población activa, la cual significa en cifras absolutas un total de 57.431 personas que representan el 61'1% de la población habanera. Estos datos analizados comparativamente respecto al primer grupo de edades (de 1 a 18 años) revelan que la población joven «improductiva» nos arroja unas cifras, a nuestro juicio, alarmantes.

C) El tercer grupo de edades está formado por los individuos incluidos entre 60 y 100 años que alcanzan un total de 4.213 personas y que representan un 4'5% respecto a la totalidad.

Nos hallamos, pues, ante un número de población senil más simbólico que real. En este caso hacemos nuestro el juicio de Roland Pressat, que en su libro «Introducción a la Demografía», y refiriéndose a las estructuras demográficas arcaicas, nos dice:

«Alcanzar y rebasar los 60 años e incluso los 80 resulta una proeza, una especie de halo de venerabilidad rodea a quien logra escapar a las terribles trampas de la vida: El más viejo forzosamente había de ser el más fuerte, el más sabio, una especie de superhombre, y por añadidura, el depositario casi exclusivo del saber humano, de la experiencia acumulada»⁽³⁾.

Para concluir este apartado, es conveniente señalar que la población estable de La Habana era de 94.023 individuos, a la que debemos añadir una población flotante, formada por transeuntes, guarnición y marinería, estimada en 18.000 personas, cifra nada despreciable, ya que este grupo pululante imprimía a la ciudad un cosmopolitismo y vitalidad sin igual.

2. Diferenciación poblacional atendiendo al sexo:

A) Población femenina.

Nos hallamos ante una población femenina formada por 45.304 personas que representan el 48'18% de la totalidad. Estas cifras, elocuentes por sí mismas, nos revelan la equiparación de sexos. Estos datos alcanzan un relieve más explícito si tenemos en cuenta el criterio racial:

- La población femenina blanca arroja un total de 21.403 mujeres que, dentro de su etnia, representan un 45'9% y respecto a la totalidad de la población femenina un 47'2%.

(3) PRESSAT, Roland: *Introducción a la Demografía*. Ed. Ariel, Colección «Ariel Quincenal» n.º 127. Barcelona, 1977. Página 29.

- La población femenina negra alcanza un total de 19.121 mujeres que significan dentro de su raza un 50%, y respecto a la totalidad de población femenina un 42'2%.
- La población femenina mulata nos arroja 4.780 mujeres que, en relación a su raza suponen un 51'8%, y respecto a la totalidad de población femenina un 10'5%.

B) Población masculina.

Nos arroja unas cifras absolutas de 48.714 varones que representan el 51'8% de la totalidad de la población habanera. Atendiendo el criterio étnico podemos constatar lo siguiente:

- Varones blancos. Representan un total de 25.218 que significan respecto a su étnia un 54%, y respecto al cómputo general de población masculina un 51'7%.
- Varones negros. Arrojan una cifra absoluta de 19.056 que respecto a su raza representan un 50%, y en relación a la totalidad de población masculina un 39'1%.
- Varones mulatos. En cifras absolutas se elevan a 4.440. En relación a su raza suponen un 48'1%, y respecto a la totalidad de la población varonil un 9'1%.

De todos los datos expuestos, referidos a la diferenciación poblacional según el sexo, constatamos lo siguiente: las mujeres de color, tanto negras como mulatas, se hallan, más o menos equiparadas. Este fenómeno tiene su explicación en el hecho de no olvidar que el análisis demográfico, objeto de nuestro estudio, va referido a un tipo de población urbana en la cual la mano de obra de color estaría esencialmente dedicada a las tareas domésticas.

La desproporción entre hombres y mujeres blancos tiene una evidente explicación en el hecho, ya apuntado, del carácter urbano de la población, máxime tratándose de una ciudad metropolitana, receptora, por anatonomasia, de un fuerte contingente de inmigrantes varones empleados en el comercio y en la administración.

Este apartado se completa de forma plástica con la adjunta gráfica de pirámide de población, que presentamos al final de este trabajo.

I.2. *Distribución étnica de la población de La Habana, según el Censo de 1828.*

1. Población blanca: Valores absolutos y relativos.

La totalidad es 46.621 individuos que relacionados con la totalidad significan un 49'5%. No olvidemos que al hablar de población blanca, debemos incluir en ella no sólo a la población arraigada y oficialmente censada, sino también a los transeuntes, guarnición y marinería, aunque, como ya hemos señalado más arriba, a esa

población flotante no la tendremos presente puesto que no poseemos datos explícitos de la misma. Atendiendo a los grupos de edades y sexos, la población blanca se distribuye de la siguiente manera:

- De 1 a 18 años:
 - P. Total: 17.246 (8.698 varones y 8.548 mujeres).
 - P. Relativa respecto al total de blancos: 36'9%.
- De 18 a 60:
 - P. Total: 27.341 (15.415 varones y 11.926 mujeres).
 - P. Relativa respecto a su étnia: 58'6%.
- De 60 a 100 años:
 - P. Total: 2.034 (1.105 hombres y 929 mujeres).
 - P. Relativa respecto a su raza: 4'3%.

De los datos apuntados, colegimos que en el primer grupo de edades, que estaría formado esencialmente por personas nacidas en La Habana, los sexos se hallan igualados porque genéticamente existe la misma probabilidad que nazcan hombres o mujeres. En el segundo grupo de edades, observamos que el número de varones supera al de mujeres en más de 3.000, hecho que nos lleva a señalar como el fenómeno inmigratorio incide más directamente sobre la población masculina.

2. Población negra:

Al hablar de la población negra, por el carácter singular de ésta, debemos atender a dos criterios básicos: Condición jurídica y origen geográfico. Antes de desarrollar estos aspectos, conviene apuntar que el total de negros, según el referido censo, asciende a 38.177 que representan en el conjunto de la población habanera un 40'6%.

A) Condición jurídica:

- Negros esclavos.

Su número asciende a 22.830, que significan, respecto a su étnia, un porcentaje del 59'8%. El número de varones negros esclavos en cifras absolutas es de 12.351; el número de mujeres negras esclavas es de 10.479.

Atendiendo a los grupos de edades constatamos lo siguiente:

- De 1 a 18 años:
 - P. Total: 6.521 (3.313 varones y 3.208 mujeres).
 - P. Relativa: 28'5%.
- De 18 a 60 años:
 - P. Total: 15.720 (8.724 varones y 6.996 hembras).
 - P. Relativa: 68'8%.
- De 60 a 100 años:
 - P. Total: 559 (314 varones y 275 mujeres).
 - P. Relativa: 2'6%.

Desde el punto de vista de diferenciación sexual es obvio advertir que en el

primer grupo de edades existe una equiparación de origen genético. En el segundo grupo de edades, los varones superan a las hembras en 1.728, lo cual nos lleva a la consideración de dos fenómenos trascendentales: El primero, el varón negro-esclavo, en calidad de servidor doméstico, es símbolo de lujo y poder, manifestación de lo supérfluo, lo que significa, en definitiva, convertir a una mano de obra rural productiva en un objeto decorativo e improductivo que nos conduce a apuntar, desde la óptica de las mentalidades, el sentido de la apariencia por encima del auténtico poder económico de la élite colonial urbana.

En segundo lugar, el esclavo negro urbano es también una inversión, ya que su alquiler era un hecho muy común que propiciaba no sólo una fuente de ingresos para el amo sino también una relación de poder social, dado que el arrendatario, no pudiendo subvenir los gastos del alquiler, pasaba a convertirse desde el punto de vista jurídico en un deudor. Normalmente, el esclavo, objeto de alquiler, pertenecía a una mano de obra artesanal con una cierta especialización (tabaquero, zapatero, etc...).

– Negros libres.

En valores absolutos ascienden a 15.347, de los cuales 6.705 son varones y 8.642 mujeres, mientras que desde el punto de vista de población relativa, referida a la totalidad de la población negra, significan un 40'2%.

Observamos que el número de mujeres negras libres supera al de hombres en casi 2.000 personas. Este hecho es significativo, a nuestro juicio, creemos que la mano de obra femenina, por su menor índice de productividad en el medio rural, era más fácilmente que fuera manumitida y consecuentemente emigrara a las ciudades en busca de trabajo doméstico como única forma de subsistencia.

Atendiendo a los grupos de edades constatamos los siguientes datos:

– De 1 a 8 años:

- P. Total: 4.998 (2.342 varones y 2.656 mujeres).
- P. Relativa: 32'5%.

– De 18 a 60 años:

- P. Total: 9.211 (3.833 varones y 5.379 mujeres).
- P. Relativa: 60%.

– De 60 a 100 años:

- P. Total: 1.137 (527 varones y 610 mujeres).
- P. Relativa: 7'5%.

Estas cifras pormenorizadas vienen a ratificar lo expresado más arriba acerca de la supuesta inmigración femenina del medio rural al urbano.

B) Origen geográfico:

En este apartado nos referiremos a dos categorías básicas: Negros criollos y negros de nación, por supuesto no olvidando la condición jurídica de los mismos en sendos apartados:

– Negros criollos.

En cifras absolutas alcanzan 16.679 individuos, de los cuales 9.684 son libres y 6.995 esclavos. Observamos, pues, que los negros criollos representan un 43'8% respecto a la totalidad de la población negra. Atendiendo al criterio de diferenciación sexual, hallamos que el número de varones negros criollos es de 7.179, de los cuales 4.085 pertenecen a la condición de libres y 3.094 a la de esclavos; por tanto, los varones dentro de la categoría de población negra criolla representan un 43'04%.

En cuanto al cómputo total de mujeres negras criollas, contamos con 9.500, de las cuales 5.599 poseen el estatus jurídico de libres y 3.901 el de esclavas. Las mujeres negras representan un 56'95% dentro de la categoría criolla.

El que existan más mujeres negras criollas que varones puede significar que el índice de radicación o arraigo fue mayor en las personas de sexo femenino que en los varones, ya que a la mujer, en función de su propia naturaleza, le era más difícil movilizarse o escapar a un medio hostil. La mujer, por el hecho de la maternidad, se ha visto obligada a adaptarse o atarse más fácilmente a un lugar que el varón.

Pasamos a continuación a tratar a este sector de la población en función de los tres grupos de edades:

– De 1 a 18 años:

- P. Total: 8.094 individuos (3.760 varones, de los cuales 1.984 son libres y 1.776 esclavos; 4.334 mujeres, de las cuales 2.213 son libres y 2.121 esclavas).

- P. Relativa: 48'52%.

– De 18 a 60 años:

- P. Total: 8.369 personas (3.344 varones, de los cuales 2.035 pertenecen a la condición de libres y 1.305 a la de esclavos; 5.029 mujeres, de las que 3.269 son libres y 1.760 esclavas).

- P. Relativa: 50'17.

– De 60 a 100 años:

- P. Total: 216 personas (79 varones, de los que 66 son libres y 13 esclavos; 137 mujeres, de las que 117 son libres y 20 esclavas).

- P. Relativa: 1'30%.

De cuanto llevamos expuesto, conviene incidir en tres hechos, el mayor número de mujeres que de varones, fenómeno apuntado más arriba; el fuerte contingente de población joven, consecuencia directa y en estrecha relación con el mayor número de mujeres y supuesta mayor tasa de fecundidad; y por último, el predominio de personas pertenecientes al estatus jurídico de libres por encima de esclavos, ya que la libertad es un fruto y una herencia, forjados progresivamente a lo largo de varias etapas generacionales.

– Negros de nación.

Creemos sobra aclarar que dentro de este apartado están incluidos los negros no nacidos en Cuba, procedentes, por tanto, de otros países antillanos vecinos o importados directamente de Africa.

En cifras absolutas, su número se eleva a 21.498, de los que 5.663 son libres y 15.835 esclavos. Los negros de nación respecto a la población negra en general se elevan a un 56'31%.

Atendiendo a la diferencia de sexos, hallamos que el número de varones asciende a 11.877 (de los cuales, 2.620 son libres; y 9.257 esclavos). Los varones dentro de esta categoría de «negros de nación» representan el 55'24%. El número de mujeres arroja un total de 9.621 (de las que 3.043 son libres y 6.578 esclavas). Las mujeres negras de nación significan un 44'75%.

El hecho de que el número de varones supere al de mujeres es obviamente deducible si tenemos en cuenta que en la trata negrera o importación de negros existía preferencia por la mano de obra masculina, más apta para emplearla en las rudas labores de las haciendas azucareras, y más apta igualmente para los trabajos de obras públicas urbanas o para las tareas artesanales y de servicio doméstico (entiéndase: caleseros, criados, etc.).

En cuanto a la distribución por edades hallamos las siguientes cifras:

- De 1 a 18 años.
 - P. Total: 3.425 (1.898 varones y 1.527 mujeres).
 - P. Relativa: 15'93%.
- De 18 a 60 años:
 - P. Total: 16.563 (9.217 varones y 7.346 mujeres).
 - P. Relativa: 77'04%.
- De 60 a 100 años:
 - P. Total: 1.510 (762 varones y 748 mujeres).
 - P. Relativa: 7'02%.

Expuestas estas últimas cifras, referidas a los grupos de edades, volvemos a incidir en el mayor número de varones que de hembras en edad activa, y en la escasa representatividad de la población joven, no sólo dentro de esta categoría de «negros de nación», sino también respecto a otros grupos. La existencia de pocos jóvenes nos explica el fenómeno de que estamos ante una población típicamente de aluvión como consecuencia directa de la trata negrera.

3. Población mulata: Su condición jurídica.—

El total de mulatos era de 9.225, que representan respecto a la totalidad de la población habanera el 9'18%. Siguiendo dos criterios básicos vamos a estudiar pormenorizadamente a la población mulata libre y esclava.

– **Mulatos libres:**

En valores absolutos alcanzan un total de 8.215, de los cuales 3.943 son varones y 4.272 mujeres. Desde el punto de vista porcentual, los mulatos libres con relación a la totalidad de individuos de esta etnia alcanzan un 89'05%. Esto viene a significar que el estatus de esclavo tiene una evidente connotación étnica: Negro y esclavo, aunque suene a tópico, son sinónimos.

Teniendo en cuenta los grupos de edades establecidos, anotamos los siguientes:

– De 1 a 18 años:

- P. Total: 3.097 (1.549 varones y 1.548 mujeres).
- P. Relativa: 37'70%.

– De 18 a 60 años:

- P. Total: 4.698 (2.180 varones y 2.518 mujeres).
- P. Relativa: 57'18%.

– De 60 a 100 años:

- P. Total: 420 (214 varones y 206 mujeres).
- P. Relativa: 5'11%.

De todo cuanto llevamos referido, se evidencia el que nos hallamos ante un tipo de población equilibrada en cuanto a la edad y la diferencia sexual; igualmente estamos ante una población arraigada de lo que es fiel exponente el elevado porcentaje de población juvenil, la cual está en función de las estructuras familiares.

– **Mulatos esclavos:**

En valores absolutos se elevan a 1.010 individuos, de los que 497 son varones y 513 mujeres. En cuanto a los valores relativos los mulatos de esta condición jurídica respecto a la totalidad de su etnia representan un 10'94%.

La distribución por edades es la siguiente:

– De 1 a 18 años:

- P. Total: 517 (254 varones y 263 mujeres).
- P. Relativa: 51'18%.

– De 18 a 60 años:

- P. Total: 460 (224 varones y 236 hembras).
- P. Relativa: 45'54%.

– De 60 a 100 años:

- P. Total: 33 (19 varones y 14 mujeres).
- P. Relativa: 3'26%.

De todo lo anterior apuntamos el fuerte índice de población juvenil existente en los mulatos esclavos.

I.3 Breves consideraciones sobre el estado civil de la población-habanera.-

Atenderemos a dos criterios claros en función del aspecto racial:

A) Población blanca:

- Personas casadas: Se elevan a 12.476 (6.238 matrimonios), cuyo índice respecto a la totalidad de la población blanca es de un 40'50%.
- Solteros: Ascenden a 15.013, cifra, que teniendo en cuenta la diferencia sexual, se desdoblan en 9.559 varones y 5.454 mujeres. El porcentaje de población célibe blanca es del 48'74%.
- Viudos: Alcanzan la cifra de 3.311, de los cuales 723 son varones y 2.588 mujeres. Esto, traducido a valores relativos, viene a significar un 10'75%.

Lo que más llama nuestra atención en el análisis del estado civil de la población blanca es el apartado referido a los solteros, su elevada proporción, y la superioridad numérica de los varones respecto a las mujeres. Este fenómeno se explica en que La Habana, por estas fechas, es un foco receptor de fuerza de trabajo, de mano de obra productiva especialmente masculina, de la que se podían obtener pingües beneficios. Si analizamos las series referidas a la emigración a la isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX, lo primero que observamos es que un elevado porcentaje que, de momento no podemos precisar, emigra exclusivamente a La Habana, siendo, en su mayoría, varones solteros.

El índice de natalidad de la población blanca habanera es sumamente elevado, pues frente a la cifra de matrimonios reseñados anteriormente (6.238) se contabilizaron 3.748 nacimientos, sólo en el año 1827, que representan que el 55'8% de matrimonios tuvo al menos un hijo en este mencionado año.

Es obligado señalar que el crecimiento vegetativo de la población blanca para el año de 1827 era de un 11'2% que, traducido en cifras absolutas, arroja los siguientes datos: 3.748 nacidos y 3.227 muertos, lo que significa que la población blanca aumentó en 521 personas.

B) Población de color:

No existe un análisis pormenorizado en el presente censo de los estados civiles de este sector poblacional. Sólo contamos con una cifra (que engloba tanto a negros como a mulatos): 6.566 personas de color están casadas, lo que representa un 13'85% respecto a la totalidad de individuos pertenecientes a estas étnias. Este porcentaje nos lleva a evidenciar que la población mulata y negra estaba menos sometida a las normas religiosas y de prestigio moral que conlleva el contrato matrimonial.

II LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Nos centraremos en el presente estudio en dejar constancia de los sectores productivos y el desempeño de los mismos siguiendo un criterio exclusivamente ét-

nico. No olvidemos que nos hallamos ante una sociedad del Antiguo Régimen, colonial y esclavista, en que ról, estatus, poder económico y racismo son factores insolubles.

II.1 *Población blanca.*—

Nos referimos únicamente, a la población activa masculina comprendida, en términos legales, de los 18 a más de 60 años, la cual abarca a 16.520 individuos. En función de los sectores productivos, expresamos a continuación los siguientes apartados.

A) Sector Primario:

A éste pertenecen todos los individuos que trabajan, explotan, y viven directamente de la Naturaleza. Incluimos en este sector las actividades agropecuarias, pesqueras y mineras. Como estamos ante una estructura poblacional urbana, lógicamente el número de personas que engloba el mismo es poco representativo. Conviene hacer la salvedad que muchos de cuantos viven de la agricultura son propietarios y, por tanto, no utilizan ni venden su fuerza de trabajo, pero los incluimos dentro del término genérico de población activa. Señalaremos las actividades más importantes de este sector productivo:

- Actividades agropecuarias: Dentro de esta categoría contamos con 480 propietarios o hacendados, 415 labradores, y 17 mayores.
- Actividad pesquera: Sólo engloba a un total de 80 personas.
- Actividad minera: Es nula.

Las cifras totales de personas comprendidas en las actividades primarias son de 992 que representan un 6% de la población activa blanca masculina de La Habana.

Es conveniente reseñar que la actividad pesquera de esta ciudad marítima era irrelevante; y que el número de hacendados nos revela la acusada tendencia absentista de los propietarios agrícolas, los cuales prefieren la urbe por su mejor dotación infraestructural y de bienes de consumo.

B) Sector Secundario:

Este representa la actividad transformadora; en sí, es muy diverso. Estableceremos los siguientes grupos:

- Un primer grupo es lo que podríamos denominar la «industria del lujo, que incluye profesiones tales como las de abaniqueros, doradores, grabadores, guitarreros, impresores y libreros, plateros y joyeros, peineteros, relojeros, etc... Numéricamente hallamos un total de 317 personas dedicadas a la misma. En esta «industria» del lujo los plateros y joyeros son casi la mitad.
- Un segundo apartado sería el de la «industria» de bienes de consumo, en donde distinguiremos entre las actividades dedicadas a la alimentación, el vestido y el calzado, y la «industria» del mueble y del hogar.

- Respecto actividad de transformación de alimentos existen tres categorías profesionales que, en orden a su importancia numérica, son: Panaderos, dulceros y confiteros, y chocolateros. Representan un total de 227 trabajadores.
- En la actividad dedicada a la elaboración de ropa y calzado, contamos con unas profesiones de primera importancia como son la de sastre, tintorero, tejedor, zapatero, etc...; y otras, de lujo, como pueden ser la de sombrerero, peleteros, bordadores, etc... El total de personas empleadas en dicha actividad se eleva a 546.

Respecto a la «industria» del mueble y el hogar hallamos un total de 968 trabajadores, distribuidos en actividades diversas: Carpinteros, curtidores, cereros, silleros, tapiceros, etc...

- Actividades de infraestructura urbana y construcción: En este apartado incluimos a los albañiles, canteros, agrimensores, etc..., que suponen un total de 327 trabajadores.
- «Industrias» subsidiarias: En ellas englobamos actividades artesanales relacionadas con el tráfico portuario (toneleros y cordeleros, por ejemplo). Dentro de este grupo se encuentran también las actividades mecánicas propiamente dichas. El total de operarios de este sector, base de la industria y del comercio, es de 730 individuos.
- La «industria» del azúcar y del tabaco: Hemos creído oportuno destacar estas actividades separadamente por tratarse de dos productos arquetípicos y seculares de la economía cubana. Debemos señalar, no obstante, que para el caso de la ciudad de La Habana, objeto de nuestro estudio, la industria del azúcar tiene escasa representatividad, ya que el azúcar está ligado al ingenio como unidad de producción, por antonomasia, de carácter rural. Por tanto, en La Habana, tan sólo contamos con el escaso número de 6 maestros de azúcar.

Frente a la expresada realidad, el tabaco, sin embargo, es una actividad de cuño urbano, totalmente centralizada en función de su carácter monopolístico. La actividad tabaquera reclutaba a un ingente número de operarios, estipulado en 1.414.

El total de individuos empleados en el sector secundario era de 4.527, que representan un 27'4% de la población activa masculina blanca.

C) Sector Terciario:

Está constituido por una amalgama que incluye en su seno al funcionariado, a los comerciantes, eclesiástico, militares, rentistas, intelectuales y artistas, etc... En función de estas categorías vamos a centrar el presente análisis:

- Funcionariado: En el Censo de 1828, este sector poblacional resulta muy impreciso, en él se incluyen a los alguaciles, escribanos, escribientes, magis-

trados, etc... Alcanzan un total de 858 personas, por estas fechas, ligadas directamente al aparato administrativo de la ciudad. Conviene señalar, a título informativo, que el 50% de ese funcionariado estaba constituido por escribientes.

- Comerciantes: En función de los datos que poseemos, podemos ofrecer una doble interpretación de tipo social: En primer lugar, contamos con aquellas personas que poseen los medios de producción, las cuales a su vez se subdividen en comerciantes, en sentido amplio, (1.190 personas), y propietarios dedicados a actividades comerciales específicas (bodegueros, pulperos, etc...) que se elevan a un total de 1.577 personas. En segundo lugar podemos hablar de lo que denominaríamos «proletariado» comercial, formado por aquellos dependientes o empleados, no propietarios de los medios de producción, y que sólo poseen su fuerza de trabajo como capital, en este grupo hallamos 2.087 individuos.

Hemos incluido en el grupo referido al comercio a aquellos individuos que desempeñan actividades complementarias, en sentido moderno, serían los denominados «intermediarios», tales como arrieros, corredores, etc..., que se elevan a un total de 1.055.

- Eclesiásticos: Si atendemos a la clásica subdivisión de regulares y seculares, los primeros son 173, y los segundos 147. Lo que nos revela una proporción aproximada de un clérigo por cada 320 habitantes.
- Rentistas: Incluimos en este grupo a los administradores de bienes propios de tipo urbano que se elevan a 728.
- Intelectuales y artistas: En este apartado englobamos a las profesiones liberales (arquitectos, médicos, profesores, cómicos, músicos, etc...) que alcanzan a 1.113 personas.

A título de curiosidad, apuntaremos que la situación de asistencia sanitaria (número de médicos) de La Habana, en esta fechas críticas en que la mortalidad catastrófica estaba a la orden del día, era bastante deficitaria (1 médico por cada 350 individuos).

- Militares: Este sector, formado, eminentemente, por profesionales, representa un total de 924 hombres.
- Servicio doméstico: En esta actividad incluimos a los mayordomos, porteros, caleseros, y sirvientes en general, que arrojan la cifra de 1.149 personas.
- El sector terciario estaba formado por 11.001 individuos, que representan un 66'5% dentro de la población activa masculina blanca de esta ciudad. Tales cifras nos evidencian el carácter de La Habana como metrópoli administrativa y comercial.

II.2 Población de color masculina libre.–

Se eleva a 6.754 individuos distribuidos en los siguientes sectores productivos:

A) Sector Primario:

Está constituido exclusivamente por labradores y pescadores que sólo poseen su fuerza de trabajo, y alcanzan un total de 98 personas (89 labradores y 9 pescadores). Su porcentaje respecto a la población masculina activa de color libre es escasamente representativo: 1'45%.

B) Sector Secundario:

La actividad transformadora y artesanal cobija a la mayor parte de gentes de color. Seguiremos una división similar a la que hemos establecido para la población blanca:

- «Industria» del lujo: Constituida por peineteros, plateros y joyeros, y relojeros, esta actividad asciende a 221.
- Bienes de consumo: En esta actividad agrupamos la alimentación, el calzado y vestimenta, y mobiliario. En cuanto a la primera (alimentación) formada por chocolateros, cocineros, dulceros y confiteros, su número asciende a 178 personas. La «industria» textil y de calzado, constituida por sombrereros, tejedores, sastres y zapateros se eleva a 1.574 personas, de las cuales los zapateros son los más abundantes, casi la mitad del total. La «industria» del mueble y del hogar, formada, en su mayoría, por carpinteros, ocupa a 1.193 operarios.
- Infraestructura urbana y construcción: Predominan los albañiles, considerados mano de obra no cualificada. Este sector de la actividad secundaria emplea a 1.053 personas.
- «Industrias» subsidiarias: Constituidas, por cordoneros, carboneros, toneleiros, etc... alcanzan a 621 personas, siendo los del oficio de talabarteros los más numerosos.
- En las actividades referidas a la elaboración del tabaco contamos con 224 tabaqueros.
- El número de individuos, pertenecientes a las étnias de color de sexo masculino, empleados en el sector secundario es de 5.064, que representan el 75%.

C) Sector Terciario:

No existen funcionarios, ni eclesiásticos, ni intelectuales entre las gentes de color. Este sector está constituido por militares profesionales, que se elevan a 56, rentistas o administradores de sus bienes urbanos que son sólo 9. Los comerciantes, en calidad de pequeños propietarios y dependientes, se elevan a 149 individuos. Los artistas, en su mayoría músicos, son 51. En la actividad referida al servicio doméstico, la cual se agrupa en este Censo junto con aquellos oficios no declarados

legalmente, incluye a 1.266 personas, cifra que abarca, casi en su totalidad, a los trabajadores de este sector terciario.

Para concluir, hay que señalar que el 23'55% de los varones libres de color se hallan empleados en el sector terciario, lo que es igual en cifras absolutas a 1.592 personas.

De este cuadro general referido a la población activa masculina libre (blancos y gentes de color) podemos apuntar lo siguiente: Si comparamos a ambos grupos étnicos, lo primero que salta a la vista es que la población blanca, en su mayoría, pertenece al sector terciario, lo que nos lleva a la consideración de hallarnos ante un grupo dominante social, política y económicamente; mientras que a la población de color libre sólo podemos definirla como proletariado urbano, con mayor o menor grado de especialización.

Finalmente, apuntamos que el sector primario ocupa a un 4'6% de los varones libres de La Habana, sin distinción de étnia. El sector secundario agrupa al 41'2% de la totalidad de la población activa libre masculina. Y el sector terciario engloba al 54'2%.

En conjunto, observamos que los sectores secundario y terciario se hallan, más o menos, nivelados; pero teniendo en cuenta el factor étnico, ya reiterado, es evidente que estamos ante un fenómeno de compensación entre el sector terciario (formado mayormente por blancos), y el sector secundario (formado mayormente por gentes de color).

III DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL ESPACIO URBANO

Para completar este breve estudio sobre la población de La Habana, no podemos olvidarnos de la dicotomía singular de esta ciudad en dos sectores perfectamente definidos: La ciudad antigua o intramuro, y la ciudad expansionada o extramuro.

A) El intramuro.

Con una extensión inferior a la mitad de toda La Habana, es la zona de abolen-go. Contaba en estas fechas con 3.671 casas, todas ellas de mampostería y tejas. Igualmente, existían 1.282 accesorías que la convierten en el centro comercial por excelencia de la ciudad. La población de este espacio intramuro estaba formada principalmente por personas de raza blanca, su distribución étnica más precisa es ésta: 19.910 blancos, 4.011 mulatos, y 16.779 negros; no obstante, es conveniente especificar que de estos negros que vivían en intramuro, 12.262 tenían la condición de esclavos engrosando las opulentas filas de servidores domésticos de la burguesía y aristocracia habaneras residentes en esta zona de la ciudad.

B) El extramuro.

Este barrio, cuya extensión es superior, al doble de la ciudad, contaba con un

total de 7.968 casas, que, en función de sus materiales constructivos, se distribuían así: 2.653 eran de mampostería y tejas, 3.361 de tabla y teja, 4651 de tabla y tejamaní, y 1.503 de guano. Estos simples datos nos aportan una idea bastante plástica de la pobreza comparativa del área extramuro. También nos llama la atención el hecho de que en esta zona el número de asesorías comerciales (272) sea bastante inferior al de intramuro.

Desde el punto de vista poblacional y étnico, este área urbana contaba con 27.431 blancos, 5.214 mulatos y 21.398 negros. La población esclava total (incluidos negros y mulatos) ascendía a 10.898 individuos, cifra que alcanza relieve si consideramos que sólo los esclavos negros de intramuro, como ya hemos señalado más arriba, superaban con creces esta cifra.

Conviene señalar que en el extramuro existían distintos barrios cuya calidad de terreno y posición geográfica condicionaba en gran medida la vida humana. Así, pues, reseñamos los siguientes:⁽⁴⁾

- «Barrio de Jesús-María»: Estaba constituido por terrenos de aluvión, formado por detritus de plantas marinas y basura. Su carácter pantanoso lo convertían en una zona insalubre, en donde las epidemias se desarrollaban con más rapidez.
- «Barrio de San Lázaro»: Su suelo, formado por una plataforma calcárea dura, lo convertía en el lugar más salubre de extramuro, a lo que también contribuía su posición próxima al mar y la influencia de las brisas marinas.
- «Barrio de Carraguo»: Lugar pantanoso e insalubre; se trataba de una zona con bastante vitalidad económica, puesto que esta próxima a «La Calzada», que era el único sitio de tránsito de las mercancías procedentes de interior de la isla hasta el interior de La Habana. Esa vitalidad económica trajo aparejado el aumento irracional y suburbial de hábitat, y como consecuencia del hacinamiento, esta zona era especialmente sensible a la mortalidad catastrófica.
- «Barrios del Cerro y Jesús del Monte»: Junto con el de San Lázaro, eran los barrios más salubres del extramuro, sobre todo, por la abundancia de agua; no obstante, conviene apuntar que dentro de los mismos existían zonas menos afortunadas en cuanto a la salubridad se refiere.

Con respecto a lo que llevamos dicho del sector extramuro de La Habana, completamos esta síntesis con unos elocuentes artículos aparecidos en la prensa de la época, que nos manifiestan la deficiente infraestructura y saneamiento de estos barrios:

(4) A.G.I. Santo Domingo, 1340. «Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana». Año 1837. (Cuadernillo impreso número 15).

«Señor Robespierre: Varios vecinos de los que residen en la calzada del antiguo Guadalupe, extramuros, me han suplicado noticie a Usted, el poco orden que han observado aquellos que son desidiosos en no querer regar el frente que les corresponda, siendo éste un bien general, tanto para los traficantes, cuanto para los propios vecinos; pues si todos por un tenor consideraban que por un momento de molestia en dos o tres veces a la semana gozarán de más salud y evitarán este daño, acertarían el parecer y destinarían un real semanal para el efecto y lo darían por bien empleado.

Muchos se disculpan diciendo, que ellos regarían diariamente si hubiera igualdad; pero se están unos por otros, y la calzada cada día más y más va aumentando la espesa nube con el continuo tráfico, hasta el extremo de no distinguirse unos de otros.

En esta virtud puede Usted disponer lo conveniente, como amante del buen orden, y si acaso corresponda al Consulado, ayudar a la limpieza o ya sea a los jueces encargados, zurra con ellos hasta que cumplan con los deberes de la obligación».⁽⁵⁾

A esta carta acompaña una décima que, con suma plasticidad, nos reitera la deficiente salubridad antes expresada:

«Una desidia notada
 tengo a bien criticar;
 ¿cuál es? ...No querer regar
 los vecinos la calzada:
 Un real semanal, es nada,
 Aquien carezca de pozo
 Pues se hace por el reposo
 y por la propia salud,
 y así con exactitud
 cumplir este empeño ansioso»⁽⁶⁾.

Adjuntamos al presente artículo un plano de la ciudad de La Habana que, aunque de fechas posteriores a nuestro estudio, nos revela con suma precisión y plasticidad la estructura urbanística hipodámica de la ciudad, tanto en el espacio intramuro como extramuro. Esta concepción del espacio urbano, nada novedosa, es fiel reflejo de esa mentalidad colonial tendente, sobre todo, al mayor y eficaz control de la población.

(5) A.G.I. Santo Domingo, 1635. Periódico «El Sabelotodo o Robespierre Habanero» del sábado 14 de abril de 1821. (Sección de cartas).

(6) Ibid.

PIRÁMIDE DE POBLACION DE LA CIUDAD DE LA HABANA SEGÚN EL CENSO DE 1828

Porcentaje de población femenina: 48,18%
Porcentaje de población masculina: 51,8%
Porcentaje total de 1 a 18 años: 33,9%
Porcentaje total de 18 a 60 años: 61,1%
Porcentaje total de más de 60 años: 4,5%





